

hizo presente ala Ciudad que desde mediado del mes de Dias.
del año proximo pasado, hasta principio de febrero del presente
estubo inhabilitado de asistir a Cabildo y funciones
como se acredita de la testificacion quecrive, dada y fir-
mada por D. Nicolay Parria Romero Medico y aproba-
do por el Dr. Prothomedico, quien lea en su cedula en la
te; En cuyo tiempo se celebraron seis, oviete Cabildos
y cinco funciones cuyo numero en el Of. falta, con
diferencia de dos, otros, que con largo se cumplen regularm.
para ganar las dos terceras partes de este Acto: Y
aunque en el proximo Cabildo de Eleccion, no manifiesta
to esto mismo, porque nose pensare le moria acentrar
en las Puente de aquel dia, le parese no difearlo; Y
así lo recita ahora para lo efecto, que le puedan con-
duxir en lo subresivo, duplicando a este Ayuntamiento
revirva abonante del Acto, como lo espera de su justi-
ficacion; Y habiendolo oydo y confesado; Yoico D. las
testificacion = A conde se ha de labono del tiempo
que compare hende mediante lo expuesto por dicho señor
D. Baguin.

Obre venta de Cabra y
Obesa en el Palmar
Oista la representacion de los Diputados del
Ayuntamiento del Palmar sobre solicitar el Abanderador de
quatro expedientes del vender Carne de Obesa a nueve
quinto la Sibria, y la de Cabra a ocho; Y q. lo mora-
dore del apetro en una y otra por ventar la obligar.